

Fomento y censura en el periodismo literario para mujeres en el Yucatán del siglo XIX (1860-1870)

Promotion and censorship in literary journalism for women in the Yucatan of the 19th century (1860-1870)

CELLA ROSADO AVILÉS

(México)

Universidad Autónoma de Yucatán

celia.rosado@correo.uady.mx

Recibido: 10/04/2019

Aceptado: 15/06/2019

Resumen: El presente texto tiene como objetivo evidenciar algunos de los rasgos que caracterizaron un fomento y, a la vez, las dinámicas que limitaron las propuestas de desarrollo de la figura femenina en dos periódicos literarios publicados en la Península de Yucatán (México), durante la década de 1860 a 1870, como son *La Biblioteca de Señoritas* y *La Siempreviva*. Dichos textos resultan relevantes pues, a pesar ser relacionados por la tradición lectora como representantes de un catolicismo tradicional o de los impactos de las reformas liberales, presentan a la mujer del Yucatán decimonónico como direccionada a un fin social claramente establecido o como transformada desde la misma tradición.

Palabras clave: *La Biblioteca de Señoritas*, *La Siempreviva*, Yucatán, Periodismo, Siglo XIX

Abstract: The present text aims to show some of the features that characterized the reader in the literary newspapers for nineteenth-century women in the Yucatan Peninsula (Mexico) from the study of the dynamics and contextual situations present during the decade from 1860 to 1870 in two newspapers such as *La Biblioteca de Señoritas* and *La Siempreviva*. These texts are relevant because, in spite of being related to traditional Catholicism

or the impacts of liberal reforms, they are dedicated to set up a woman who receives several modifications to the tradition in its textualities.

Keywords. La Biblioteca de Señoritas, La Siempreviva, Yucatan, female literary journalism, nineteenth-century.

El interés de los escritores del siglo XIX originarios de la Península de Yucatán (México) por formar lectoras y publicar textos de escritoras se remonta a los periódicos de la generación de 1840, tales como *El museo yucateco* (1841-1842) y *El registro yucateco* (1845-1849), que abrieron espacios de lectura dedicados “A las yucatecas” y publicaron textos de autoras reconocidas como la tabasqueña Catalina Zapata (?-1892) y la cubana Gertrudis Gómez de Avellaneda (1814-1873) (Cortés, 2003: 25). Pese a que durante esos años pocas mujeres aparecieron en las listas de suscriptores se cree que su participación como promotoras y patrocinadoras de los proyectos literarios fue relevante, no sólo por los múltiples agradecimientos publicados por los redactores, sino porque la élite económica yucateca incluyó a mujeres que manejaron grandes fortunas con bastante autonomía (Arcila, 2002: 121), por lo cual no sería extraño que hubieran dotado de recursos económicos a diferentes proyectos culturales y editoriales.

En el anterior marco, y a partir de 1860, las publicaciones dirigidas al lector femenino en Yucatán evidenciaron un verdadero abanico de tendencias ideológicas. Esto no debe entenderse como la búsqueda de anexión de las mujeres a una facción y/o partido político específico, sino más bien a la mediación entre la literatura moralizante y las propuestas originadas a partir del feminismo norteamericano de aquellos años. La diferencia más evidente entre unas y otras se relacionó con el espacio que le dieron a la religión católica y el tipo de educación y/o lectura que pretendieron fomentar entre sus receptoras con miras a la construcción nacional.

En medio de tales tensiones ideológicas, y valiéndose de diversos géneros literarios, se comenzaron a publicar los periódicos para mujeres en Yucatán. Así, en 1861, circuló *La Biblioteca de Señoritas. Lecturas del Hogar*, que llegó a completar tres series. En su primera época fue dirigida por el maestro, poeta y fabulista José García Montero; una segunda etapa de la primera serie vio la luz en 1868, en ella

se presentó como redactor en jefe al colombiano exiliado en Yucatán, Darío Mazuera; y finalmente, en 1869, una segunda serie en la cual continuaron fungiendo como redactores Darío Mazuera, Francisco Sosa y García Montero.

Un cambio significativo se dio pocos años después, en 1870, al dar inicio en México la llamada etapa de la autonomía editorial de las mujeres, en la cual los proyectos editoriales se sustentaban, casi en su totalidad, en los trabajos de escritoras y editoras. En ese año, en Yucatán se dio un paso definitivo en el camino de la escritura y la educación femeninas con la aparición de *La Siempreviva. Revista Quincenal. Órgano Oficial de la Sociedad de su Nombre*, publicación de suma importancia, producto de los trabajos de la primera Sociedad femenina en la Península de Yucatán. De hecho, en el México de aquel momento, la noción de revista redactada por mujeres, vinculada a una sociedad femenina, era novedosa. A partir del surgimiento de *La Siempreviva*, se registraron en el país, al menos, ocho publicaciones dirigidas y redactadas por mujeres, quienes mostraron la capacidad de las escritoras para agruparse y llevar a cabo proyectos editoriales. Como se puede inferir, *La Siempreviva* evidenció el interés de los intelectuales liberales decimonónicos por colocar a Yucatán en la vanguardia del acontecer nacional, ahora en el marco de la educación y creación literaria femeninas.

Aunque en los siguientes años aparecieron otras publicaciones dedicadas a las mujeres, son *La Biblioteca de Señoritas* y *La Siempreviva* aquellas que desarrollaron una propuesta sólida. Tal protagonismo generó que dichas publicaciones estuvieran sujetas a diversos impulsos pero, también, a fuertes intentos de censura en dirección a la construcción del ideal femenino propuesto desde las ideologías tradicionales. En tal dirección, el objetivo del presente artículo es evidenciar algunos de los rasgos que caracterizaron un fomento y, a la vez, las dinámicas que limitaron las propuestas de desarrollo de la figura femenina en dos periódicos literarios publicados en la Península de Yucatán (México), durante la década de 1860 a 1870, como son *La Biblioteca de Señoritas* y *La Siempreviva*. Para cumplir con tal fin se realizará, en un primer momento, un recorrido por la estructura general de tales series periodísticas, para luego pasar a evidenciar los rasgos distintivos del ser femenino en ellas.

De La Biblioteca de Señoritas. Lecturas del Hogar a La Siempreviva

La Biblioteca de señoritas. Lecturas del Hogar (1861, 1868-1869) salió los viernes, a un precio de ocho reales por mes. Usualmente sus entregas se iniciaron con una editorial o un texto narrativo de ficción y/o costumbrista. Esa publicación incluyó, también, poemas, que eran el fuerte de la revista, por su variedad y calidad literaria; contó con una sección llamada “Canastilla”, fundamentalmente noticiosa, y con una “Sección religiosa”. Su tipografía e impresión fueron sobrias, ya que fue escrita a dos columnas y con muy escasos recursos litográficos. Fue una publicación literaria de buena factura que apoyó, de forma abierta, los preceptos de la religión católica que mantenía una concepción sobre la mujer basada en la castidad, el matrimonio, la mansedumbre y la obediencia, como características que asegurarían una familia estable, en la cual los niños debían aprender orden, disciplina y trabajo. En este contexto, *La Biblioteca de Señoritas* propuso la incorporación de la mujer al mundo de las ideas progresistas, bajo la protección de las instituciones y los actores sociales. Para el caso, involucró a la prensa en el esfuerzo nacional por “encarrilar” a la mujer, pero con mano firme:

La prensa debe encarrilar la opinión pública, iluminar las sociedades, inculcando en todos los individuos las ideas de una civilización progresiva. La prensa debe tender la mano protectora y firme a la mujer. La mujer, por la hermosura y delicadeza de su sexo, por la nobleza de su corazón, lo mismo que por las augustas funciones que tiene que desempeñar en el mundo como madre, esposa, hermana y amiga del hombre merece todos los cuidados y todos los respetos. La prensa debe mirar por ella con un gran interés y alejarla de todo mal sendero. (1869, 1-2)

De acuerdo con lo anterior, la publicación incorporó artículos de historia, costumbres, noticias sobre las Veladas Literarias, composiciones poéticas sacadas de algún álbum o escritas en especial para *La Biblioteca*. En su primera etapa fue su redactor José García Montero y en la segunda etapa, primera serie, el colombiano Darío Mazuera. En la segunda serie, segunda etapa, se incorporaron a la redacción José García Montero, Francisco Sosa y Ovidio Zorrilla. La tercera y última serie

de la revista trajo tras sí el fusilamiento de Darío Mazuera en una revuelta política entre liberales y proimperialistas (Rosado, 2004). La desbandada de los redactores, ante ese suceso, dejó sólo a García Montero en la tercera serie quien finalizó las tareas de *La Biblioteca* poco después, en la entrega cuarta de la tercera serie, fechada el sábado 29 de mayo de 1869. Entre los colaboradores de *La Biblioteca* destacaron el obispo Crescencio Carrillo y Ancona, Apolinar García y García “El Mus”, J. Castillo Peraza, Diego Bencomo, Sevelión Rodríguez, el poeta cubano Alfredo Torroella, José Peón Contreras, Cirilo Gutiérrez, Francisco M. de Arredondo, José Corre, R. Aldana, Manuel Palomeque, P. I. Pérez, Joaquín Castillo.

Además de incorporar autores/as reconocidos/as, *La Biblioteca* dio pequeños espacios a las publicaciones líricas y narrativas de mujeres que preferían guardar el anonimato, a quienes el redactor impulsó en su participación halagando, sobremanera, sus producciones. Así, *La Biblioteca* fue una plataforma con fuertes nexos clericales y antecedentes pro-imperiales, las proyectó para después ser retomadas por el grupo liberal, impulsor fundamental del proyecto *Siempreviva*.

Por su parte, *La Siempreviva. Revista quincenal. Órgano Oficial de la Sociedad de su Nombre* (1870-1871) inició su circulación en la ciudad de Mérida (Yucatán), el sábado 7 de mayo de 1870, y se promocionó como una revista exclusivamente redactada por señoras y señoritas, dedicada a “las bellas artes, ilustración, recreo y caridad” (1870, N°1: 1). La relevancia de la publicación para el estudio de la evolución de la lectura y la escritura femeninas en esta región de México es clara, pues fue producto de la primera sociedad literaria femenina que tuvo actividad en la región. Sus textos estuvieron muy lejos de pretender “formar una literatura yucateca” (N°1: 3), pero sí dio cuenta de un ambicioso proyecto, bajo el amparo del estado liberal, a favor de la educación femenina que incluyó: 1) la formación de una sociedad literaria, 2) la publicación de una revista redactada por mujeres y 3) la apertura de una escuela para niñas, en ese orden de aparición y todas con el nombre *Siempreviva*. Aunado a ello, en sus páginas, estas mujeres dejaron testimonio de los enfrentamientos que sostuvieron con sus mismos promotores (el Estado liberal), al momento de decidir las características de la educación para las niñas que se impartiría en la escuela. Por si esto fuera poco, la revista permite ver, también, las estrategias, en el plano textual, realizadas por un grupo de mujeres para introducirse en el comentario político y dejar plasmados sus puntos de vista sobre el acontecer de la región.

La impresión de la revista era modesta pues cada número contó sólo con 4 páginas, escritas a dos columnas, sin litografías. De hecho, el primer número presentó una especie de guirnalda rodeando el nombre del periódico en el encabezado, adorno que fue eliminado en los siguientes números. Así, pues, la impresión fue sobria y únicamente mostró cambios de tipografía en los títulos de las secciones y en los de los artículos, narraciones y poemas. El precio de cada número fue de un real y los puntos de suscripción se ubicaban en calles de Mérida, como son la principal de la Mejorada, número 32, y la principal de Santiago, número 19.

El primer número tuvo la siguiente estructura: “Introducción”, “Sección oficial”, “Sección literaria” y “Suelto”. A partir del número cuatro, los nombres de las secciones desaparecieron de la publicación, pero la organización y los contenidos siguieron siendo similares. En el espacio correspondiente a la “Sección literaria” se publicaron narraciones originales, traducciones del inglés o francés, algunos ensayos sobre la educación, la mujer y la familia y, con mayor profusión, textos líricos.

Las encargadas de llevar a cabo el proyecto de publicación fueron Rita Cetina Gutiérrez, Cristina Farfán y Gertrudis Tenorio Zavala (Menéndez de la Peña, 1909). La elección de estas mujeres para encabezar el proyecto *Siempre viva* no fue fortuita. Sus relaciones familiares, sus vínculos con los intelectuales de la época y el trabajo previo que habían realizado en otras publicaciones, las hizo candidatas idóneas para esta empresa. Además de las tres redactoras principales, otras se fueron incorporando a las labores de publicación. Ciertamente es que un importante grupo de mujeres publicó en forma intermitente y firmó sus escritos con iniciales o seudónimos, cuyos referentes se han perdido en el tiempo. Entre los registros de otras autoras reales podemos encontrar a escritoras importantes en el panorama internacional como Robustiana Armiño, Carolina Coronado y Catalina Zapata.

Como se puede observar, *La Siempre viva*, en su carácter de publicación y sociedad literaria, tuvo fuertes vínculos con las estructuras gubernamentales liberales. La situación no es extraña, si consideramos que la empresa de fundar una escuela para educar a las mujeres en forma gratuita y, al mismo tiempo, publicar un periódico, requirió de una fuerte estructura organizacional y económica.

Estableciendo límites. La figura femenina en *La Biblioteca de Señoritas*

De acuerdo con lo anterior, es posible afirmar que tanto la edición de *La Biblioteca de Señoritas* como de *La Siempreviva* partieron de un marcado interés de la sociedad intelectual yucateca por impulsar la educación y la actividad literaria de las mujeres (Pérez, 1893: 89-90). Los dos periódicos estudiados aquí fueron exitosos y su producción se inscribió en una tradición de lecturas para mujeres, lo cual permite que no pueden ser considerados como esfuerzos aislados. No obstante, en los discursos que en ellos se plasmaron se encuentran ambivalencias respecto a la forma de dirigirse a las lectoras, a la manera de configurar la imagen de la mujer entre sus páginas y, por supuesto, la determinación de su lector modelo.

El caso de *La Biblioteca de Señoritas* resultó interesante, ya que sus bien escritos poemas y artículos no estuvieron dirigidos, en exclusiva, al lector femenino, sino más bien configuraron un lector más general marcado lingüísticamente como masculino. Las apelaciones a las lectoras son pocas, tratándose de una publicación para mujeres, y parecen reducirse a algunas introducciones y uno que otro poema. En este periódico lo que se encuentra, básicamente, es un discurso de hombres para hombres, versado sobre el lugar y la situación de la mujer en la sociedad decimonónica. En este contexto, no deja de ser interesante que la configuración de la mujer en esta revista girara más en torno de la dualidad ángel-demonio que de la romántica visión del “ángel del hogar”. Así, pues, bajo el camuflaje de una revista para señoritas, se crearon textualidades que pretendieron discutir y analizar el papel de la mujer en la sociedad, desde una visión profundamente moralista.

En esta revista se planteó un discurso mucho más complejo, en comparación con la noción de mujer como aquel sujeto débil que debía ser protegido y cuidado y sobre el cual descansaba el futuro y la felicidad de la familia. De hecho, pareciera que el planteamiento de García Montero en cuanto a que la prensa debía guiar con “mano dura a las mujeres” generó una serie de discursos, los cuales no sobredimensionaron su papel social y que, aún más, pusieron en presente aspectos “negativos” relacionados con el progreso y la “libertad” que el siglo XIX les proporcionó. En un artículo, sumamente ilustrativo, García Montero señaló que los hombres de dicho siglo, literalmente, habían mimado a las mujeres y éstas se les habían subido a las barbas:

La mujer vence. El hombre tiene que cederle el laurel de la victoria. El siglo XIX las ha nivelado, el hombre las ha mimado y ellas se le han subido a las barbas. Ya le han usurpado las botas, los calzones, la camisa, la corbata, el frac, la chaqueta, el bastón, el sombrero y se jactan de calaverillas para sobreponerse a los hombres (*La Biblioteca*, 1868: 19).

El narrador satirizó el hecho de que hablar o escribir sobre la mujer fuera una moda del siglo, cuando ellas habían estado presentes a lo largo de la historia de la humanidad. Es más, informó, con asombro, la existencia de un *Diccionario de mujeres célebres*. El artículo de García Montero resultó muy relevante porque se publicó, justamente, en un periódico que al menos de nombre estaba destinado al público femenino:

Ahora principalmente que no hay escritorcillo, ni escritorsote que no le dedique obras enteras (...) Empezó D. Severo Catalina con una obra titulada *La Mujer*. A esta obra que alcanzó un éxito asombroso, según *La Revista Española*, le siguió *La mujer del siglo XIX*. Después el Sr. Escriche *La mujer adúltera*. Un novelista de Barcelona dio otra titulada *La ambición de una mujer* y luego anunciaron *La mujer ajena* y *La mujer fuerte* y en las esquinas de Madrid se leía un anuncio que parecería una exclamación ¡Malditas son las mujeres! (19)

Además del vínculo con la literatura española, por demás evidente en el artículo, llama la atención la discusión sobre obras que tematizaron con las mujeres, pero no se menciona a una sola escritora. El discurso crítico contra la libertad que el siglo XIX ofreció a las mujeres continuó, ahora, tomando como ejemplo las modas y costumbres que se importaron de París y que resultaron de gran atractivo para el ciudadano convencional. Una exitosa obra de teatro sirvió a Montero para reprobar esa influencia:

Últimamente se representó en París un drama titulado *La familia Benoiton* que según el redactor de *La Revista* es la exacta verdad de las costumbres parisenses y en el que las hijas de esta familia sólo temen una cosa y es que las tomen por niñas honradas y a fin de evitar tan lamentable equivocación se

visten exageradamente no pierden jamás las carreras de caballos y adoptan en su lenguaje ciertos términos que la Academia Francesa desconoce (...). (19)

Este artículo fue acompañado por una nota a pie de página, en la cual se señaló que *La familia Benoiton* se representó, en una temporada en París, más de doscientas veces, sin descanso de una sola noche y produjo a la empresa del *vaudeville* más de doscientos mil francos. Para conseguir un efecto extraordinario en su narración, el editor agregó: “dicen que esta obra seguía representándose sin interrupción, sólo con el cambio de trajes, porque estos se gastaban” (19).

Lo cierto es que, más allá de *las peligrosas modas del mundo parisino*, la mujer configurada en *La Biblioteca* mostró como características fundamentales la dualidad bondad-maldad, construcción-destrucción, por lo que los redactores se preocuparon por hacer consientes a sus lectoras de su capacidad para aniquilar la honra y la fortuna de los hombres. Al fin y al cabo, ellas eran las responsables de los destinos de la sociedad. En palabras de García Montero: “Por eso ha dicho hace poco Isabel P. Elorete, la mujer es la fuerza moral de la sociedad. Ella la conduce a la cumbre de su perfección o la empuja a los abismos de la ruina” (19). De acuerdo con este discurso, la mujer debía ser buena y virtuosa y a cambio de ello sería aceptada en un futuro como compañera del hombre. Su función fundamental sería “haced nuestra felicidad”, entonces tendría un lugar privilegiado en la sociedad:

Vosotras cara mitad del hombre que podéis hacer feliz a una familia, a un pueblo, a una nación entera ¡Dios os bendiga! Sed buenas y virtuosas, y volved los ojos á la sociedad que hoy os dice, venid a nuestro lado y os recibiremos como una compañera, nombre dado por Dios que nos dirige. Mandad y os obedeceremos. Haced nuestra felicidad y recibirás el premio de nuestras dulces tareas en los brazos del hombre que tanto os ama, de Dios que tanto os protege y del siglo XIX que tanto os eleva. (19)

Es importante señalar que el elemento definitorio para la incorporación de la mujer como compañera del hombre fue, en esta concepción, el cristianismo y no la ilustración. Cabe recordar que en estas épocas empezó a ganar popularidad el culto mariano, exacerbando la condición maternal de la mujer. En Yucatán, el obispo

Crescencio Carrillo y Ancona fue un promotor decidido del marianismo (Menéndez, 1995) y otro periódico, como fue *El Repertorio Pintoresco*, dio cuenta de ello. En el recorrido histórico que García Montero ofreció sobre la valoración de las mujeres desde la antigüedad resaltó con claridad esta idea, sumamente común en la época:

Antiguamente las mujeres eran tenidas como cosas muebles y eran vendidas en los mercados públicos. Entre los egipcios eran consideradas como meros instrumentos de placer. Vino el cristianismo y a la esclava, la que se tenía por cosa mueble fue convertida ya en inseparable compañera del hombre y ha arrojado los peligros mas grandes á su lado y le ha ayudado con su sangre entre los mártires las primeras páginas del Evangelio. (: 19)

García Montero no hizo ninguna referencia al camino que se debía seguir para lograr la emancipación femenina y señaló, incluso, que la situación que se vivía en el siglo XIX era equitativa, pues “si la mujer es tratada aún ahora tan mal en algunas partes, en recompensa en otras se les guarda más consideraciones de las que la mente imagina” (19). Es claro que García Montero trabajó a favor de la regeneración de la sociedad, más que a favor de abrir nuevos espacios a la actividad intelectual femenina. No obstante, sus textos fueron definitivos para la configuración de la mujer en *La Biblioteca*, no sólo porque fue el fundador de la publicación, sino porque fue quien se ocupó, usualmente, en discutir sobre su actuar social.

Pese a esta línea, la presencia de Darío Mazuera modificó lo propuesto por García Montero, estableciendo algunas tenues críticas a la educación tradicional de las mujeres, pero dichos comentarios siempre se ejemplificaron con casos vistos por el viajero en algún lugar diferente a Yucatán, en particular en Europa. Por ejemplo, en un artículo titulado “La Morgue”, que formó parte de la serie “Escenas de la vida en París”, Mazuera relató su encuentro con una mujer indigente quien se negó a aceptarle limosna, y en cambio, le solicitó un empleo. Al momento de enumerar sus conocimientos, la mujer señaló: “Yo señor, toco algo de piano, canto un poco y sé también escribir algunos versos. Más esas cosas cuando no se hacen bien, solo quitan el tiempo inútilmente” (1869: 25). Al final de la historia, el narrador-personaje homodiegético concluyó que esta educación no permitía a las mujeres abandonadas emplearse en un lugar diferente a los burdeles, lo cual llevó a la protagonista de la historia a suicidarse en las aguas de un río.

La dulce y familiar mano de obra. La imagen femenina en *La Siempreviva*

El caso de *La Siempreviva* es diferente, ya que la configuración de la mujer intentó cumplir con lo requerido por el grupo liberal, sin presentar un choque frontal con su propio horizonte de comprensión. Cabe recordar que ellas mismas habían publicado, y publicarán después, en revistas literarias de corte más moderado. Sin embargo, su apoyo y promoción a la educación institucionalizada de la mujer fue total.

En este marco, el respaldo del grupo liberal en el poder estatal fue importante, pues todos los planes de trabajo pasaban por sus manos y, de hecho, fue necesario un permiso oficial para que *La Siempreviva*, como cualquier otra sociedad, iniciara sus trabajos. En su primer y segundo número publicó el “permiso oficial” para su funcionamiento, en el cual se detallaron los alcances que la Sociedad podría tener:

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 41 cap. XIV del Reglamento de la misma que dice: “Teniendo esta sociedad por objeto desarrollar el amor á las Bellas Artes en nuestro sexo, se crean por ahora las clases de literatura, música, declamación, dibujo y algunas otras que mas adelante disponga la Junta de Gobierno” y lo prevenido en el artículo 43 que dice “Serán dadas en el local á la hora y las veces que la profesora determine, á solo seis niñas, previo aviso a la Junta de Gobierno”: queda abierta desde luego la lista de inscripción para las citadas clases gratuitas en la calle principal de la Mejorada, Núm. 32, las cuales comenzaran á darse en la casa morada de las profesoras, tan luego como lo acuerde la sociedad. (*La Siempreviva*, 1870, N°1: 2)

Los contenidos de los planes de estudio, en particular de aquellos dirigidos a las mujeres, generaron fuertes presiones para los políticos locales, quienes debían ajustarse “a la normativa establecida, o de otro modo, se responsabilizaría al grupo de liberales del Estado por incumplir con lo acordado” (Torres, 1997: 2). De cualquier modo, las clases con las que arrancó el funcionamiento de la escuela fueron: literatura, a cargo de la señorita Rita Cetina Gutiérrez, los martes y viernes de 10 a 11 de la mañana; música a cargo de la señora Adelaida Carrerá de la Fuente, los lunes y jueves de 6 a 7 de la tarde; declamación, a cargo de la Señorita Guadalupe

Cetina Gutiérrez, los miércoles y jueves de 6 a 7 de la tarde; dibujo, a cargo de la Señorita Cristina Farfán, los miércoles y sábados de 5 a 6 de la tarde.

Las tensiones, producto de la disputa entre enseñar a las mujeres para alejarlas de la ignorancia y/o preparar a las mujeres para ganar algún tipo de sustento, muy pronto se dejaron ver en los escritos de las profesoras, quienes realizaron un verdadero esfuerzo para entender, desde su posición y clase social, el nuevo proyecto educativo para la mujer. En este sentido, transformar las artes en un “posible oficio” les pareció la forma más cercana de garantizar la inclusión de las mujeres en una actividad lucrativa. Un artículo de Cristina Farfán titulado “La Pintura”, y dedicado a las jóvenes que tomaban esa clase con ella, es un claro ejemplo de este proceso:

Vosotras queridas amigas, discípulas a quienes tengo el gusto de dar las primeras nociones de dibujo, quizá más dichosas que yo, podréis llegar con el tiempo a ser verdaderas artistas. Podréis con vuestro trabajo mantener a vuestros ancianos padres, a vuestros pequeños hijos o si al contrario, os llegáis a encontrar en una posición brillante, se mirarán vuestros salones adornados con las obras de vuestras manos. Entonces con más gusto reproduciréis cuadros poéticos copiados de nuestros risueños campos, vistas dignas de admiración de que abunda nuestra Península, las glorias y personajes célebres de nuestra Patria, todo trazado con vuestra mano. No vaciléis: seguid entusiastas jóvenes, seguid la senda que os trazáis y seréis algún día el ornato de nuestra querida Patria. (*La Siempreviva*, 1870, N°6: 1-2)

Como se puede apreciar, la idea de que la mano de obra femenina era necesaria para el desarrollo del país se encontraba sumamente lejos del discurso de *La Siempreviva*. La incorporación de la mujer al trabajo sólo pudo ser entendida como parte de una necesidad personal-familiar, en un marco de grandes carencias. La otra idea: convertir a aquellas jóvenes en “ornato de su patria”, fue mucho más reconfortante, desde su ideología progresista y católica (Ramos, 2005: 205). Ahora bien, la idea de la mujer ilustrada, ajena a todo fanatismo, que es útil a su familia y a través de ésta a su sociedad concordaba con la utopía de una nación moderna sustentada en el proyecto liberal (Montero, 2003: 69)

Pese que las profesoras de *La Siempreviva* no encontraron una forma directa de

transformar sus conocimientos de mujeres ilustradas del siglo XIX en oficios concretos, la publicación sí dio cuenta del fenómeno de incorporación de la mujer al mundo laboral y a la profesionalización de sus actividades:

[...] En Poughkeep, ciudad de Estados Unidos, existe un colegio de niñas fundado en 1861, por un americano llamado Mr. Mateo Vassar e incorporado a la universidad de Nueva York, del que han salido de “tres a cuatrocientas jóvenes doctoras que ejercen la medicina en diversos estados de la Unión y una de ellas en Nueva York, tiene una clientela que le produce anualmente más de diez y seis mil pesos fuertes. (1870, N° 7: 1)

En la misma dinámica, se dedicó a informar sobre mujeres que en el ámbito regional habían roto el cerco doméstico. Así, en el número tres se dio la noticia de una joven de nombre Andrea Rossel que en el pueblo Izamal (Yucatán) ejerció el “arte de la joyería”; o bien, en el número siete, se informó que la administración de telégrafos de Rusia había admitido a mujeres en las funciones de despacho en todas sus estaciones y, debido a su excelente labor, el Ministerio del interior presentó un proyecto al Consejo del Imperio para saber qué funciones públicas podían ser confiadas a las mujeres.

Es claro que el proyecto Siempreviva se inscribió en el marco de la secularización de la educación en México, mediante la cual se pretendió que el Estado asumiera casi toda la responsabilidad educativa. Así, desde los tiempos de la República Restaurada “la escuela católica se tradujo en escuela privada, en oposición fortísima al gobierno y a las políticas apoyadas por el positivismo” (Torres: 2). En estas escuelas se privilegió el conocimiento de la doctrina cristiana, como única forma de asegurar el buen derrotero de la sociedad y normar las relaciones al interior de las familias: “La escuela particular en México, adquirió desde entonces el sentido que tiene actualmente, de ser una opción a la escuela estatal, donde las políticas oficiales pueden ser cuestionadas y aún combatidas” (:2).

La modernización educativa de México no sólo impactó a las niñas sino, también, a los niños. Al tiempo que funcionó la escuela Siempreviva, la casa de Asistencia Hospitalaria, fundada en Mérida por la sociedad San Vicente de Paul,

“ayudada por las señoras de la Purísima Concepción”, ofreció clases de Aritmética, Geografía, Historia Sagrada y “cuantos ramos de enseñanza hasta hoy son adoptados en nuestro país” a varones menores de siete años. *La Siempreviva* festejó su existencia y sus “modernos programas” pero, sobre todo, aplaudió el hecho de que estos cursos hubieran podido aglutinar una gran cantidad de niños de los más variados estratos sociales, rompiendo la idea de una educación particular por clase social:

Y no se crea que disfrutan solo este beneficio los niños pobres, a quienes se da allí el vestido y la manutención; la casa de asilo cuenta también en su seno con un gran número de niños de padres acomodados, á quienes envían allí a recibir las sabias y virtuosas lecciones de la cariñosa hermana de la caridad. Confundidos el hijo del rico con el hijo del pobre reciben juntos la misma educación religiosa, los mismos principios de virtud y buena moral. (1870, N°3: 2-3)

En este marco, el discurso progresista de *La Siempreviva* retoma mucho de los elementos ilustrados que los escritores de la generación del 40 rescataron de Chateaubriand, en términos de la misión del escritor como una actividad piadosa, mediante la cual el individuo con mayores capacidades intelectuales debería socorrer a los demás.

Así, con una amplia herencia cultural, tomada de los periódicos literarios que las antecedieron, entre la cual se incluyó las discusiones sobre la novela histórica y moral, estas mujeres plantearon su proyecto “caritativo-educativo”, en el que el avance significó a un tiempo amor a Dios, a los semejantes, al progreso y desprecio al retroceso, el error y el vicio. De esta manera, las poetisas retoman de los poetas ilustrados del siglo XVIII esa función educadora/formadora de la literatura, en la cual ésta y la filosofía, “cooperarían con la política y la legislación, pues las primeras mostrarían y difundían las verdades morales que las últimas regulaban” (Álvarez, 2009: 13).

Ahora bien, es claro que abrir espacio para la publicación significó un definitivo avance para el desarrollo intelectual y literario de la mujer del siglo XIX; sin embargo, el proceso fue mucho más lento y conflictivo de lo esperado por el grupo liberal. La

situación desde el inicio fue interesantemente paradójica: la educación de las mujeres fue para las socias de *La Siempreviva* un acto de caridad, una forma de ayudar al menesteroso yyy en este contexto, la ciencia se convirtió en un nuevo objeto de veneración, en un sacrosanto templo.

La Sociedad *La Siempreviva* de que es órgano, se propone desarrollar el amor á las Bellas Artes en nuestro sexo y al mismo tiempo hacer obras de beneficencia; por la caridad, principio santo de nuestra Religión que grabado firmemente en nuestros corazones, debe ser siempre la compañera inseparable de la mujer en todos su actos. Tratar, pues de difundir ese () y á la caridad; de trabajo () que la mujer salga completamente de la esclavitud de la ignorancia y entre con paso lento, pero firme, en el sacrosanto templo de la verdad y de la ciencia; ese es nuestro objeto (Nº1: 1)

De esta manera, impulsada por el Estado laico, pero amparada en ese “principio santo de nuestra religión”, *La Siempreviva* inició su circulación y acorde con lo antes señalado, las redactoras saludaron con efusividad, antes que a otros periódicos de la época, a las sociedades de beneficencia que tuvieron una importante actividad femenina en la región:

Reciban nuestro más cordial saludo nuestras hermanas las sociedades benéficas de “San Vicente de Paul”, “La Purísima” y la de “Jesús María” que ha poco creó la “Escuelas de Artesanos” “La Minerva” “El Recreo de la Juventud”, “La Unión” “Academia Artístico Recreativa” y “Liceo de Mérida”; así como todos los periódicos, sociedades y corporaciones de nuestra índole. (Nº1: 1)

El vínculo con estas sociedades fue fuerte y *La Siempreviva* dio cuenta de la activa participación de sus miembros en otras agrupaciones con fines piadosos y/ o literarios; situación que se valoró como sumamente positiva y un deber de toda mujer. Es claro que con ello pretendieron diluir la idea de que participaban en un estado antirreligioso y hacer más fácil su misión educativa. En el número siete se publicó un poema titulado, justamente, “Caridad”, escrito por Cristina Farfán, el

cual fue leído en el teatro de San Juan, en una función dada por la sociedad de Jesús María a beneficio de las familias afectadas por unas graves inundaciones en el vecino estado de Campeche. Además de la carga religiosa, obvia por la temática del texto, es interesante el tipo de relaciones configuradas entre las ciudades de Mérida y Campeche. La difícil ruptura entre las dos entidades se dejó entrever en el texto en donde Mérida apareció como un agente activo que tuvo, una vez más, la obligación moral de acudir en el auxilio de Campeche.

Un pueblo en su dolor, un pueblo hermano
hoy llora sus desdichas y se lamenta
y esta noble ciudad tiende su mano
le socorre, le salva y le alimenta. (Nº7: 4)

Pero mucho más interesante es el hecho de que el hablante lírico, caracterizado en el texto como femenino, instó al pueblo a socorrer a los campechanos en desgracia, asumiéndose como el vehículo de la conciencia social. A partir de esta estrategia, las autoras de *La Siempreviva* se vincularon, textualmente, con el acontecer político del lector del momento, retomando elementos importantes del imaginario colectivo; lo cual da muestra del lento proceso de conquista de espacios por parte de las escritoras, producto de la secularización del país. Por lo pronto, las escritoras de *La Siempreviva*, como otras, accedieron a temáticas de dominio masculino, presentando una óptica más íntima de los acontecimientos sociales. Para ello, estas escritoras, con Carolina Coronado a la cabeza, retomaron de Lamartine la “naturalidad de la voz poética romántica femenina”, atribuida antes a la voz masculina, que presentaba al poeta como hecho por la divinidad que “cantaba amigos, como el hombre respira, como el pájaro se lamenta, como el viento suspira” (Kirkpatrick, 1991: 91). Así, su vocación y su introducción en dominios “masculinos”, resultaba un hecho de la naturaleza, mediado por la divinidad, y no una aberración. Aún más atrevida, Robustiana Armiño propuso que la escritura de la historia, no siempre estaba obligada a hablar de guerras, emperadores y grandes sucesos políticos, sino que se podían contar los sucesos desde otra óptica. Con estos planteamientos, la colaboradora de *La Siempreviva* se acercó a las propuestas feministas más modernas que presentan un cuestionamiento a la multiplicidad de

voces desde las cuales pueden ser narradas las historias “no oficiales”.

Así, pues, la propuesta de *La Siempreviva* incluyó la aparición de la mujer en la lírica, pero como comentarista de la historia inmediata de su patria. Lo cierto es que las redactoras de *La Siempreviva* se propusieron instruir a la mujer y acercarla a los nuevos tiempos y al progreso. Debido a los conflictos que se generaron con los políticos liberales (por no romper totalmente con la Iglesia) y a los difíciles tiempos del erario mexicano, en ocasiones llevaron a cabo su misión sin recibir un salario y utilizaron sus propias viviendas para impartir los cursos. Su lucha fue contra la ignorancia femenina y, a su parecer, la religión no constituía un lastre para la formación de las mujeres; es más, era parte importante de su constitución genérica.

Como se ha dicho, la decisión de no confrontar las propuestas de la religión católica significó la ruptura total con el gobierno y el consiguiente cierre de la sociedad literaria el 16 de septiembre de 1877, después de haberse mantenido un año como colegio privado. Este hecho reveló lo fuertemente arraigados que se encontraban estos valores en el “deber ser femenino” de la época. Las escritoras prefirieron enfrentarse con el poder político, poner en peligro el proyecto *Siempreviva* y quedarse sin ayuda económica, antes de ajustarse, totalmente, a las demandas del proyecto liberal. La decisión fue acertada, desde la óptica de las redactoras, ya que al cierre de la publicación eran reconocidas y siguieron publicando tanto en revistas locales como nacionales (Sánchez, 2000).

Últimas consideraciones

El interés de los intelectuales yucatecos por ofrecer lecturas a las mujeres y discutir sobre la necesidad de educarlas, que se encuentra presente desde la década de los cuarenta, encontrará un nuevo impulso en la década de los sesenta. A partir de entonces, mujeres yucatecas empezaron a publicar textos firmados y se pueden identificar pequeños colectivos de escritoras que participaron, como colaboradoras, en las publicaciones de la época. En 1861, surgió en Yucatán una revista titulada *La Biblioteca de Señoritas*, dirigida entonces por el maestro José García Montero. En contraposición, *La Siempreviva* surgió en 1870, bajo el impulso del Estado liberal, y fue la oportunidad para que un pequeño grupo de escritoras, todas miembros de familias de intelectuales prominentes, tomaran en sus manos el complejo proyecto

de publicar un periódico, dirigir una escuela para niñas y fundar una sociedad femenina. No obstante lo complejo de la situación, las revistas aquí analizadas permiten concretar algunas situaciones interesantes, al menos tres que son relevantes para este análisis.

1) La existencia, antes del triunfo liberal, de un grupo de escritoras yucatecas que empezaban a publicar y que eran reconocidas y apreciadas en el medio.

2) Pese a la tendencia conservadora-clerical de algunos miembros de *La Biblioteca de Señoritas*, sus textos distaron mucho de ser lecturas de exclusivo interés femenino y, mucho menos, conformaron un manual del “deber ser” femenino de la época. Discutieron la necesidad de la educación de las mujeres y los cambios que el siglo les ofreció, a la luz de lo que sucedía en Europa, en particular en París. La visión de la mujer, promovida por la literatura de la Europa decadente, fue fuertemente rechazada en la publicación.

3) *La Siempreviva*, revista producto de los trabajos de una sociedad femenina pionera en el México decimonónico, sólo puede ser entendida por la existencia de un grupo de escritoras que pudieron llevar a cabo esa empresa y por el apoyo decidido del gobierno liberal. No obstante que el programa de los liberales yucatecos en el poder era sumamente radical, las redactoras cuidaron mucho el tipo de discursos y propuestas que plantearon en su publicación. Herederas de una tradición literaria e intelectual, supieron valorar las propuestas de unificación que surgieron de escritores neocristianos y presentar una literatura moralizante, legitimando la educación de las mujeres como un acto de caridad, como una especie de apostolado ilustrado.

Bibliografía

- Álvarez Barrientos, Joaquín (2009). *La misión del poeta romántico*. [en línea] Biblioteca Cervantes. <http://www.cervantesvirtual.com/obra/la-mision-del-poeta-romantico/> Consultado 15 de febrero del 2019.
- Arcila Flores, Ramiro Leonel (2002). *Las mujeres meridanas ante la normatividad y el derecho civil liberal 1872-1914*. Tesis de Licenciatura en Historia. Mérida: Universidad Autónoma de Yucatán.
- Biblioteca de Señoritas, La. Lecturas del Hogar* (1861, 1868, 1869). Mérida: Imprenta de Rafael Pedrera.
- Cortés Campos, Rocío (2003). *La novela histórica de Justo Sierra O'Reilly: la literatura y el poder*. Mérida: Universidad Autónoma de Yucatán.
- Kirkpatrick, Susan (1991). *Las románticas escritoras de la subjetividad en España, 1835-1850*. Valencia: Ediciones Cátedra-Universidad de Valencia.
- Infante Vargas, Lucrecia (2005). "De lectoras y redactoras. Las publicaciones femeninas en México durante el siglo XIX" en: Clark de Lara, Belem y Elisa Speckman (Editoras): *La República de las Letras. Asomos a la Cultura Escrita del México Decimonónico*. Volumen II. México: UNAM: 183-194.
- Menéndez de la Peña, Rodolfo (1909). *Boceto biográfico. Magisterio yucateco. Rita Cetina Gutiérrez 1846-1908*. Mérida: Imprenta Gamboa Guzmán.
- Menéndez, Hernán (1995). *Iglesia y poder*. México: CONACULTA-Editorial Nuestra América.
- Montero, Susana (2003). *La cara oculta de la identidad nacional*. Santiago de Cuba: Editorial Oriente.
- Ramos Escandón, Carmen (2005). "Género e identidad femenina y nacional en *El Álbum de la Mujer* de Concepción Gimeno de Fléquer" en: Clark de Lara, Belem y Elisa Speckman (Editoras): *La República de las Letras. Asomos a la Cultura Escrita del México Decimonónico*. Volumen II. México: UNAM: 195-208.
- Rosado Avilés, Celia (2004). *La Novela Histórica de Eligio Ancona*. Mérida: Universidad Autónoma de Yucatán - Instituto de Cultura de Yucatán.
- Sánchez, Alma Delia (2000). *El Congreso feminista. La configuración de la mujer en la escritura*. Tesis Licenciatura en Ciencias Antropológicas. Mérida: Universidad Autónoma de Yucatán
- Siempre viva, La. Órgano Oficial de la Sociedad de su Nombre* (1870-1871). Mérida: Imprenta de Manuel Aldana Rivas y Manuel Heredia Argüelles.
- Torres Septién, Valentina (1997). *La educación privada en México 1903-1976*. México: COLMEX.